trabajo honra al obrero y constituye su bienestar, un trabajo excesivo le roba la vida. Por lo tanto el patrono que prevaliéndose de la triste situación del pobre obrero le obliga á trabajar más horas que las que sus fuerzas pueden soportar, y á más no se las recompensa como es de justicia, es un ladrón y un verdugo de sus semejantes; y si la sociedad quiere ser justa debe perseguir á estos patronos que de tal manera obran; y no aplaudirles, como por desgracia se hace; pues la Providencia, sino se pone pronto coto á tantos abusos, enviará un castigo ejemplar á no tardar muchos años á esta sociedad, corrompida y cruel que tan mal se porta con el infeliz obrero.

Todo el mundo sabe, que los obreros hartos de tantos sufrimientos que les hacen pasar algunos malos patronos sin conciencia, se han asociado, primero, para auxiliarse mutuamente en sus necesidades, y segundo, para vengarse en su día de tan indigna sociedad que debería protegerlos en sus justas quejas y no encuentra en ella amparo para mitigar sus penalidades. El primero de los fines es laudable, pero el segundo, es detestable.

Si los Gobiernos que rigen las naciones, no procuran mejorar las *relaciones entre el capital y el trabajo*, ó sean las cordiales é íntimas inteligencias entre el *obrero* y el *patrono* el castigo vendrá, y los grandes medios con que cuentan los Gobiernos con sus ejércitos formidables no podrán contrarrestar el movimiento revolucionario que de un momento á otro puede explotar.